

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18228 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1999, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo Inspector de Rentas y Exacciones.*

En el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 159, de fecha 7 de julio de 1999, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición restringido, de la siguiente plaza:

Administrativo, Inspector de Rentas y Exacciones, personal funcionario de Administración General, subescala Administrativa.

La convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y podrán presentarse instancias en el Registro General del mismo o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al que haya tenido lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Mejorada del Campo, 28 de julio de 1999.—El Alcalde, Fernando Peñaranda Carralero.

18229 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Asparrena (Álava), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiador/a.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 78, de 9 de julio de 1999, aparecen publicadas las bases que regirán en el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de funcionario/a de este Ayuntamiento, Cuerpo de Administración Especial, Escala Subalterna, denominada Limpiador/a de dependencias municipales, con perfil lingüístico 1, sin fecha de preceptividad.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Asparrena, 4 de agosto de 1999.—El Alcalde-Presidente, Juan Luis Antía Audicana.

18230 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Informático.*

Por acuerdo del Pleno de la Corporación, reunido en sesión extraordinaria el día 31 de mayo de 1999, se resolvió convocar las pruebas selectivas para el ingreso en la plaza siguiente:

Clasificación por subescalas, por clases y categorías: Escala de Administración Especial, subescala Técnica: Técnico Superior. Denominación concreta según plantilla: Técnico Informático. Grupo según artículo 25 del Decreto 214/1990: A. Número de vacantes: Una. Reservada a promoción interna: Ninguna. Reservada a disminuidos: Ninguna. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Las bases fueron aprobadas por el Pleno municipal en fecha 31 de mayo de 1999, y han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 166, de fecha 13 de julio de 1999.

Los aspirantes que deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales improrrogables, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los posteriores anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Sitges, 4 de agosto de 1999.—El Alcalde, Pere Junyent i Dolcet.

18231 *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Monitor Conductor de Taller Ocupacional, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 128, de 1 de junio de 1999, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.515, de 11 de junio de 1999, aparecen publicadas las bases íntegras para cubrir mediante concurso-oposición dos plazas de Monitor Conductor de Taller Ocupacional, vacante en la plantilla de personal laboral e incluida en la oferta de empleo público para 1998.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo para cubrir las plazas señaladas se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sueca, 6 de agosto de 1999.—El Alcalde, Alfredo Guillem Contreras.

18232 *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Fernán Núñez (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 163, de fecha 16 de julio, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 82, de fecha 17 de julio de 1999, se publican las bases y convocatoria para proveer, en propiedad, tres plazas de Administrativos de Administración General, vacantes en la plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público para 1999.

Dichas plazas están clasificadas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, y la provisión de estas plazas se efectuará mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fernán Núñez, 6 de agosto de 1999.—La Alcaldesa, Isabel Niñoles Ferrández.

18233 *RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Espejo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 124, de fecha 1 de junio de 1999, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 73, de fecha 26 de junio de 1999, se publican la convocatoria y las bases reguladoras del proceso de selección, mediante concurso-oposición, para la provisión de una plaza de funcionario de carrera vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, incluida en la oferta de empleo público del año 1995, por el procedimiento de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicho proceso selectivo será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en este boletín, y se hará en el Registro General de este Ayuntamiento, o a través de las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Espejo, 9 de agosto de 1999.—El Alcalde, Miguel Serrano Romero.

UNIVERSIDADES

18234 *RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta Universidad números 99/001 y 99/004, convocados por Resolución rectoral de 8 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

A Coruña, 9 de agosto de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 6 de agosto de 1999), el Vicerrector de Estudiantes, Manuel González Sarceda.

ANEXO

Plaza de Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Plaza número 99/001

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Esperanza Cerdán Villanueva, Catedrática de la Universidad de A Coruña.

Secretaria: Doña Ana María Rodríguez Torres, Profesora titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña Josefa Cano García, Catedrática de la Universidad de Sevilla; don Felipe Rodríguez Vico, Profesor titular de la Universidad de Almería, y doña Mónica Lourdes Camacho Carrasco, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Natalia López Moratalla, Catedrática de la Universidad de Navarra.

Secretaria: Doña María Luisa Campo Guinea, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don José María Macarulla Creoles, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don José María Peinado Herreros, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña M. África de Madariaga de las Heras, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Plaza número 99/004

Comisión titular:

Presidente: Don Álvaro Rodríguez Bereijo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José Ramón Ruiz García, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Gabriel Casado Ollero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Salvador Ramírez Gómez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Fernando Casana Merino, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Ramallo Massanet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Miguel Ángel Caamaño Anido, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Juan Herrero Madariaga, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Amparo Navarro Faure, Profesora titular de la Universidad de Alicante, y don Alfonso C. Martínez García-Monco, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.